



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA "CODISEC" - AMARILIS 2025**

En la ciudad de Huánuco, Distrito de Amarilis, siendo las 03:30 horas del día 11 de marzo del 2025, en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad Distrital de Amarilis, debidamente convocado por el Alcalde del Distrito de Amarilis, C.P.C. Roger Hidalgo Panduro, en calidad de Presidente del CODISEC y en Cumplimiento con lo Prescrito en la Ley N°27933- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, Verificando el quórum Reglamentario, se da apertura a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

Se toma lista de Asistencia a los Miembros Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTANTE DE CODISEC	ASISTIO	
			SI	NO
ROGER HIDALGO PANDURO	ALCALDE	PRESIDENTE	X	
JOEL LUNA CARHUAPOMA	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE LLICUA	MIEMBRO		X
GRETA PILAR CHOCANO IBERTIS	ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE LA ESPERANZA	MIEMBRO		X
JESUS JUAN GODOY TUCTO	COORDINADORA DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA	MIEMBRO	X	
DELIA CAROL TOSCANO NOEL	PROMOTORA DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER – COMISARIA AMARILIS	MIEMBRO	X	
EUNICE LUD ROCANO PONCE	REPRESENTANTE DEL SERVICIO DE ORIENTACION AL ADOLESCENTE SOA	MIEMBRO	X	



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Seguidamente se da pase al Alcalde C.P.C. Roger Hidalgo Panduro, Presidente del "CODISEC", quien da la bienvenida a todos los participantes, asimismo juramento a los nuevos integrantes del CODISEC, comprometiéndose cada uno de ellos, a cumplir sus funciones de acuerdo a la ley de seguridad ciudadana y en cumplimiento a las actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027, con el objetivo de reducir los índices delictivos en nuestro distrito.

Nuevos integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana juramentados.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTANTE DE CODISEC	ASISTIO	
			SI	NO
JESSE GONZALES ESPINOZA	COMISARIO DE AMARILIS	MIEMBRO	X	
LUZBERTHA SONIA FIGUEROA AMBICHO	SUB PREFECTO DEL DISTRITO DE AMARILIS	MIEMBRO	X	
ALDO ISRAEL CORONEL CAJAN	REPRESENTANTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANUCO PODER JUDICIAL	MIEMBRO	X	
GERALDINE LIZETH REYNOSO CALZADA	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO	MIEMBRO	X	
WALTER PAUL HIDALGO GALAN	REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA-UGEL HUANUCO	MIEMBRO	X	
HUGO ALFREDO DURAND MARTEL	REPRESENTANTE DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL "CARLOS SHOWIN FERRARI"	MIEMBRO	X	
ALEX HUGO PUJAY NAZAR	REPRESENTANTE INPE-HUANUCO	MIEMBRO	X	
ANTONIO GARCIA CHAPARIN	PREDIDENTE DE LA RONDAS CAMPESINAS URBANAS DE MALCONGA	MIEMBRO	X	

A continuación, se da pase al secretario técnico de CODISEC, Abog. Guillermo Marticorena Yacila, para que continúe con la Primera Sesión Ordinaria del "CODISEC", quien da la bienvenida a todos los presentes, procediendo a dar lectura el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana Ley N°27933, Artículo 27-Los miembros titulares del CODISEC, están obligados a asistir y participar personalmente en sus sesiones, bajo responsabilidad, para el



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**cumplimiento de sus fines, en caso de inasistencia deberá justificar su inasistencia en un Plazo de 07 días hábiles (...)**

Asimismo, informo que el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027, fue elaborado teniendo en consideración la problemática que aqueja el Distrito de Amarilis, planteando políticas y estrategias eficientes y eficaces que permitan disminuir la inseguridad ciudadana con el "Lineamiento Técnicos para la formulación, aprobación, implementación y actualización de los planes de acción regional, provincial y distrital de seguridad ciudadana", en el marco de las políticas en materia de seguridad ciudadana definidas por el sector interior. Seguidamente informó la Matriz de Actividades Estratégicas del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, correspondiente al año 2025, lo cual se visualiza en las diapositivas, del mismo modo, informa que las actividades deberán ser ejecutadas por cada integrante del "CODISEC", de acuerdo a sus funciones, asimismo deberán informar cada trimestre la actividades ejecutadas en cumplimiento al PADSC.

Asimismo, se quedó en acuerdo por la unanimidad de los miembros integrantes del CODISEC, que en caso, no se pudiera ejecutar algunas actividades programadas del Primer Trimestre, de la Matriz de Actividades del PADSC, lo ejecutarán en el Segundo Trimestre, para el cumplimiento del PADSC-2024-2027.

Luego de intercambio de ideas, sugerencias y observaciones, se da por finalizada la Primera Sesión Ordinaria del CODISEC, siendo las 05:00 de la tarde, del mismo día, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, dejando los acuerdos de los miembros integrantes del "CODISEC" bajo acta, en señal de conformidad con el contenido, firman los presentes.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS  
CPC Roger Hidalgo Panduro  
PRESIDENTE DEL CODISEC



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS  
Abog. Guillermo Martínez Yañez  
SECRETARIO TECNICO CODISEC

Abdo coronel Casan  
Poder Judicial

Paul H. Galaz  
Walter P. H. de la Cruz  
CEBEC  
Hidalgo Galaz  
Hidalgo



MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO INTERIOR  
Luzhertha S. Figueroa Ambicho  
SUBPREFECTA DISTRITAL DE AMARILIS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

dr. J  
103772  
tco. Pujay Nazari de los  
INPE.

CA-2000  
Abraham J. GONZALES ESPINOZA  
CMTE PNP  
COMISARIO DE AMARILIS

Lic. Jesús Juan Godoy Tucto  
Coordinador Distrital de Juntas  
Vecinales de Seguridad Ciudadana  
del Distrito de Amarilis

Paramédico ESP Nº 0234

Geraldine Lizeth Reynoso Calzada  
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL (P)  
FISCALÍA PROVINCIAL PENAL DE AMARILIS  
CUARTO DESPACHO

LIC. EUNICE LUD ROCANO PONCE  
DIRECTORA  
Centro Juvenil de Medio Abierto - Huánuco  
PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

MIMP PROGRAMA NACIONAL AURORA  
CEM COMIS 0 - AMARILIS  
  
Soc. Delia Carol Toscano Noel  
PROMOTORA

44287917

Antonio Garcia Chaparin  
presidente de las rondas  
campesinas urbanas de  
Malconga



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**IMÁGENES FOTOGRAFICAS DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ  
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**





“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
"CODISEC "- AMARILIS 2025**

En la ciudad de Huánuco, Distrito de Amarilis, siendo las 03:00 horas del día 26 de marzo del 2025, en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad Distrital de Amarilis, debidamente convocado por el Alcalde del Distrito de Amarilis, C.P.C. Roger Hidalgo Panduro, en calidad de Presidente del CODISEC y en Cumplimiento con lo Prescrito en la Ley N°27933- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, Verificando el quórum Reglamentario, se da apertura a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

Se toma lista de Asistencia a los Miembros Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.



NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTANTE DE CODISEC	ASISTIO	
			SI	NO
ROGER HIDALGO PANDURO	ALCALDE	PRESIDENTE	X	
JESSE GONZALES ESPINOZA	COMISARIO DE AMARILIS	MIEMBRO	X	
GERALDINE LIZETH REYNOSO CALZADA	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO	MIEMBRO	X	
LUZBERTHA SONIA FIGUEROA AMBICHO	SUB PREFECTO DEL DISTRITO DE AMARILIS	MIEMBRO	X	
JOEL LUNA CARHUAPOMA	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE LLICUA	MIEMBRO	X	
GRETA PILAR CHOCANO IBERTIS	ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE LA ESPERANZA	MIEMBRO		X
WALTER PAUL HIDALGO GALAN	REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA-UGEL HUANUCO	MIEMBRO	X	
HUGO ALFREDO DURAND MARTEL	REPRESENTANTE DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL "CARLOS SHOWIN FERRARI"	MIEMBRO		X
EUNICE LUD ROCANO PONCE	REPRESENTANTE DEL SERVICIO DE ORIENTACION AL ADOLESCENTE SOA	MIEMBRO	X	
ALEX HUGO PUJAY NAZAR	REPRESENTANTE INPE-HUANUCO	MIEMBRO	X	



*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

JESUS JUAN GODOY TUCTO	COORDINADORA DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA	MIEMBRO	X	
ANTONIO GARCIA CHAPARIN	PREDIDENTE DE LA RONDAS CAMPESINAS URBANAS DE MALCONGA	MIEMBRO		X

Seguidamente se da pase al Alcalde C.P.C. Roger Hidalgo Panduro, Presidente del "CODISEC", quien da la bienvenida a todos los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, asimismo juramento a la nueva integrante del CODISEC, Dra. Diana Chagua León Representante de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, comprometiéndose a cumplir sus funciones de acuerdo a la ley de seguridad ciudadana y en cumplimiento a las actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027, con el objetivo de reducir los índices delictivos en nuestro distrito.

A continuación, se da pase al secretario técnico de CODISEC, Abog. Guillermo Marticorena Yacila, para que continúe con la Primera Sesión Ordinaria del "CODISEC", quien da la bienvenida a todos los presentes, procediendo a dar lectura el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana Ley N°27933, Artículo 27-Los miembros titulares del CODISEC, están obligados a asistir y participar personalmente en sus sesiones, bajo responsabilidad, para el cumplimiento de sus fines, en caso de inasistencia deberá justificar su inasistencia en un Plazo de 07 días hábiles (...).

Asimismo, informo que para el Segundo Trimestre se elaborará el Mapa de Riesgo, del Distrito de Amarilis, por tal razón, se les solicito, a todos los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana informar sus estadísticas que manejan de su base de datos, con la finalidad de identificar los lugares de mayor riesgo de incidencias del Distrito de Amarilis, lo mismo que será plasmado en el Mapa de Riesgo del Distrito de Amarilis, con el objetivo de prevenir y reducir, los actos delictivos de nuestro distrito.

Solicito a todos los miembros integrantes del "CODISEC", remitir sus informes de sus actividades ejecutadas en el Primer Trimestre, a la Secretaria Técnica del "CODISEC", en cumplimiento al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027.

Asimismo, se quedó en acuerdo por la unanimidad de los miembros integrantes del "CODISEC", elaborar el Mapa de Riesgo del Distrito de Amarilis, para el segundo trimestre, asimismo las actividades Programadas del primer trimestre, la que no hayan podido ejecutar, lo ejecutarán para el segundo trimestre, con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027, dado que son nuevos miembros integrantes del "CODISEC" y que hace poco fueron juramentados.

Luego de intercambio de ideas, sugerencias y observaciones, se da por finalizada la Segunda Sesión Ordinaria del "CODISEC", siendo las 04:00 de la tarde, del mismo día, dejando los acuerdos de los miembros integrantes del "CODISEC" bajo acta, en señal de conformidad con el contenido, firman los presentes.



Municipalidad Distrital de Amarilis  
C.P.C. Roger Hidalgo Panduro  
PRESIDENTE DEL CODISEC



Municipalidad Distrital de Amarilis  
Abog. Guillermo Marticorena Yacila  
SECRETARIO TECNICO CODISEC



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

*[Signature]*  
CA - 20050  
**Abraham J. Gonzales Espinoza**  
CMTE PNP  
COMISARIO DE AMARILIS

  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIRECCION DE GOBIERNO INTERIOR  
*[Signature]*  
**Luzbertha S. Figueroa Ambicho**  
COMISARIO DISTRICTAL DE AMARILIS

*[Signature]*  
Luzbertha S. Figueroa Ambicho  
Médica EPP N° 0234  
07/04/25

  
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO  
Oficina Regional Oriente Puntalpa  
*[Signature]*  
**Pujay Nazar Alex H.**  
Especialista en Seguridad

*[Signature]*  
**Geraldine Lizeth Keynoso Calzada**  
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL (P)  
FISCALIA PROVINCIAL PENAL DE AMARILIS  
CUARTO DESPACHO

*[Signature]*  
**Lic. Jesús Juan Godoy Tucto**  
Coordinador Distrital de Juntas  
Vecinales de Seguridad Ciudadana  
del Distrito de Amaris

  
SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUÁNUCO  
*[Signature]*  
**DIANA CHACUA LEON**  
Jueza  
Juzgado Penal Liquidador, Supraprovincial

  
MUNICIPALIDAD DEL C.P. LLICUA  
AMARILIS - HUÁNUCO  
*[Signature]*  
**Joel L. Luna Carhuapuma**  
ALCALDE

*[Signature]*  
Sac. Della Carot Toscano Noid  
MIMP | PROGRAMA NACIONAL AURORA  
CEM COMISARIA AMARILIS

*[Signature]*  
**LIC. EUNICE LUD ROCANO PONCE**  
DIRECTORA  
Centro Juvenil de Medio Abierto - Huánuco  
PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

*[Signature]*  
**Walker P. Hidalgo Galave**  
UGEI Huánuco



*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

**IMÁGENES FOTOGRAFICAS DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE  
SEGURIDAD CIUDADANA**

